

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0390] [9L/5300-0429]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 1 de julio de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-0429]

NÚMERO DE VIVIENDAS OCUPADAS A 01.06.2016 QUE HAN SIDO ADQUIRIDAS RECIENTEMENTE POR GESVICAN Y QUE SON PROPIEDAD DE LA SAREB, PRESENTADA POR D. JOSÉ RAMÓN BLANCO GUTIÉRREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

"De las viviendas recientemente adquiridas por Gesvican a la SAREB, todavía no ha sido ocupada ninguna a fecha 1 de junio de 2016. En este momento se están revisando y acondicionando para que próximamente sean ocupadas."